



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
30 DE JUNIO DE 2021

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2021

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del miércoles 30 treinta de junio del año 2021 dos mil veintiuno, reunidas en las instalaciones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, sito en la Calle Artilleros de 1847, número 640, colonia Chapultepec Sur, C.P. 58260 en esta ciudad de Morelia, Michoacán y, con fundamento en los artículos 124 y 125 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y 37 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se reunieron servidoras públicas de dicha Secretaría, para celebrar Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.-----

Desarrollo de la Sesión

Debido a que, a la fecha se encuentra acéfala la Presidencia del Comité de Transparencia en virtud de que, con fecha 14 catorce de mayo de 2021 dos mil veintiuno, la otrora Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos y Presidenta del Comité de Transparencia la **Lic. Fabiola Pérez Hincapié**, presentó ante la Secretaria Técnica de esta Secretaría Ejecutiva la **Lic. Ana María Vargas Vélez** renuncia voluntaria; documento que obedecía a razones personales y profesionales. Motivo por el cual, con esa fecha se dio por terminada la relación laboral entre la **Lic. Fabiola Pérez Hincapié** y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Y, en atención a lo establecido en el artículo quinto transitorio del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción que estable que, el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva deberá ser constituido con las y los servidores públicos que se encuentren en funciones, con un mínimo de tres integrantes; dirige la presente sesión la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley**, Jefa de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica de este Comité.-----

1.Verificación de asistencia y declaratoria de quórum legal.

La **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley**, Jefa de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Secretaria Técnica de este Comité, a fin de dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de la anualidad 2021 dos mil veintiuno, convocada para el día miércoles 30 treinta de junio a las 11:00 once horas, realizó el pase de lista de asistencia y la verificación del quórum legal correspondiente, encontrándose presentes las siguientes integrantes:-----



med
[Firma]
[Firma]
[Firma]



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
30 DE JUNIO DE 2021

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2021

M.D. Claudia Pérez González Jefa del Departamento de Normatividad. Integrante.	Presente
Mtra. Liliana Isabel León Nava Jefa de la Unidad de Denuncia Ciudadana, Integrante.	Presente
M.A. Y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León Titular del Órgano Interno de Control, Integrante.	Presente
Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley. Jefa de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Secretaria Técnica.	Presente

Conforme a la presencia de la totalidad de las servidoras públicas convocadas a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, existe quorum legal para sesionar válidamente y las determinaciones que se tomen serán válidas, a continuación, se dio inicio con el desarrollo de la sesión. -----

2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso. La Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley, dio lectura al Orden del Día propuesto, siendo la siguiente: -----

Primero. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal.

Segundo. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.

Tercero. Lectura del escrito de fecha 14 de mayo de 2021, suscrito por la Lic. Fabiola Pérez Hincapié, en cuanto Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del cual comunica la renuncia a su cargo.

Cuarto. Presentación y aprobación en su caso, del PROYECTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE DESIGNA A LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN COMO PRESIDENTA DEL



[Firmas manuscritas]



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
30 DE JUNIO DE 2021

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE JUNIO Y EL 07 DE OCTUBRE DE 2021.

Quinto. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta identificada con el número SEA-SE-CT-02/2021, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Transparencia con fecha 31 de marzo de 2021.

Sexto. Presentación y aprobación en su caso, del PROYECTO DE ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN POR EL QUE SE APRUEBA EL INDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS PRESENTADOS POR LA UNIDAD DE DENUNCIA CIUDADANA DE LA MISMA SECRETARÍA.

Séptimo. Asuntos generales.

Acto seguido, puso a consideración de las presentes el Orden del Día propuesto, sometió a votación el proyecto de Orden del día y preguntó a las presentes si deseaban incluir algún tema en el punto sexto correspondiente a asuntos generales. No habiendo intervenciones tomó la votación respecto de la Orden del Día, habiendo sido aprobado por unanimidad de votos por las presentes. -----

Acuerdo: SEA-SE-CT-30/06/2021.01. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

3. Lectura del escrito de fecha 14 de mayo de 2021, suscrito por la Lic. Fabiola Pérez Hincapié, en cuanto Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del cual comunica la renuncia a su cargo. A continuación, Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley dio lectura al documento el cual se encuentra dirigido a la Lic. Ana María Vargas Vélez, Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción el cual cita de la siguiente manera: Por este medio, me dirijo a usted de la manera más atenta y con la finalidad de presentar mi renuncia voluntaria, por así convenir a mis intereses, al cargo que me fue otorgado con el nombramiento de fecha 16 dieciséis de febrero de 2021 dos mil veintiuno, como Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos adscrita a la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. No omito manifestar que agradezco la confianza depositada en mi persona, así como el acompañamiento brindado en todo momento, reiterándole lo afortunada que fui de poder transitar conjuntamente en un espacio donde impero el





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
30 DE JUNIO DE 2021

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2021

respeto, la comunicación, el diálogo y los acuerdos que permitieron cumplir en conjunto con los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción. Sin más por el momento, hago oportuna la ocasión para enviarle un fraternal saludo. Una vez finalizada la lectura y no habiendo comentarios, observaciones y/o manifestaciones a la misma, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley** prosiguió a dar lectura al cuarto punto del Orden del Día. -----

4. Presentación y aprobación en su caso, del PROYECTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE DESIGNA A LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE JUNIO Y EL 07 DE OCTUBRE DE 2021. En este tema, tomo el uso de la voz la **M.D. Claudia Pérez González** quien comentó que con fecha 25 veinticinco de junio del 2021 dos mil veintiuno, la titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción tuvo a bien designarla como integrante del Comité de Transparencia de la misma Secretaría, documento que obraba como anexo del acuerdo a que se había dado lectura, motivo además por el cual desde el inicio de la presente Sesión se encontraba ya en carácter de integrante. En el mismo sentido, la **M.A. Y C.P. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León** dio la bienvenida a la **M.D. Claudia Pérez González** indicando que los trabajos realizados se reflejaban, augurando que la misma realizaría un trabajo de calidad. Asimismo, se unió a la bienvenida la **Mtra. Liliana Isabel León Nava**, quien señaló que a pesar del corto tiempo que restaba para la renovación de la presidencia, consideraba que haría un excelente trabajo. A continuación, intervino la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley** dio la bienvenida a la nueva integrante, destacando su trabajo y compromiso profesional que la caracterizaba. Finalmente, la **M.D. Claudia Pérez González** agradeció a las integrantes su apoyo para dar inicio a los trabajos en cuanto nueva presidenta del Comité de Participación, indicando que realizaría las aportaciones necesarias para desarrollar los trabajos, darles continuidad y sobre todo innovar, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley y estar en condiciones de ser susceptibles de cualquier revisión o auditoría, ser transparentes sobre todo por la naturaleza de la Secretaría Ejecutiva. A continuación, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley** indicó que, en virtud de que el documento había sido circulado con antelación ponía a consideración de las presentes la dispensa de la lectura del acuerdo referido. Estando de acuerdo las presentes, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley** procedió a tomar la votación. A continuación, puso a consideración de las presentes el documento y no habiendo comentarios, observaciones y/o manifestación alguna fue aprobada por unanimidad. -----

Acuerdo: SEA-SE-CT-30/06/2021.02. Se aprueba por unanimidad el ACUERDO, POR EL QUE SE DESIGNA A LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD, ADSCRITO A





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
30 DE JUNIO DE 2021

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2021

LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE JUNIO Y EL 07 DE OCTUBRE DE 2021.

Una vez aprobado el punto cuarto del Orden del día, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley**, cedió la conducción de la sesión a la **M.D. Claudia Pérez González** en virtud de haberse aprobado por unanimidad el acuerdo de su designación como Presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, dando con ello continuidad al quinto punto del Orden del día. -----

5. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acta identificada con el número SEA-SE-CT-02/2021, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Transparencia con fecha 31 de marzo de 2021. En su intervención, la **M.D. Claudia Pérez González**, puso a consideración de la mesa el punto quinto, al tiempo que indicó a las integrantes su abstención del voto en el presente punto del Orden del Día debido a que la misma no había participado en la celebración de dicha sesión. Estando de acuerdo las presentes y no habiendo comentarios, observaciones y/o manifestación alguna por las mismas, solicitó a la Secretaría Técnica la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley** tomar la votación respectiva, aprobándose por mayoría el acta correspondiente al punto quinto del Orden del Día. -----

Acuerdo: SEA-SE-CT-30/06/2021.03. Se aprueba por mayoría el **Acta identificada con el número SEA-SE-CT-02/2021, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Transparencia con fecha 31 de marzo de 2021.**

6. Presentación y aprobación en su caso, del PROYECTO DE ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN POR EL QUE SE EMITE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN POR EL QUE SE APRUEBA EL INDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS PRESENTADOS POR LA UNIDAD DE DENUNCIA CIUDADANA DE LA MISMA SECRETARÍA. En este punto del Orden del Día, la **M.D. Claudia Pérez González**, preguntó a las presentes si deseaban realizar alguna manifestación, preguntó a las presentes si deseaban realizar alguna manifestación y, no habiendo manifestación alguna tomo el uso de la voz para expresar que, la aprobación del Índice de expedientes clasificados como reservados le parecía de importancia, ya que, como Comité de Transparencia se tenían que empatar las funciones de este con las de las áreas para estar condiciones de en su momento aprobar las clasificaciones de información *med*





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
30 DE JUNIO DE 2021

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2021

correspondientes, ya sea que fueran aprobados en sesión ordinaria o extraordinaria, pero siempre informando a las áreas los términos para la presentación de la información así como recordar a las áreas que en el momento en que la información previamente clasificada por las mismas dejara de tener ese carácter, lo informarían al Comité de Transparencia, tomando en consideración en todo momento los supuestos establecidos en la ley para llevar a cabo la desclasificación de la información. Acto seguido y a manera de información, la **Lic. Brenda Patricia Gamiño Cruzaley** informo que, la próxima semana a partir de la fecha presente la Unidad de Transparencia solicitaría a las áreas que integran la Secretaría Ejecutiva la información susceptible de ser clasificada como reservada del 1° primer semestre de 2021 dos mil veintiuno y que en esa solicitud se incluirían las propuestas indicadas por la presidenta en cuanto a informar a las áreas que las mismas indicaran en su momento la desclasificación de información de los documentos correspondientes en virtud de que las áreas son las responsables de la información.---

Acuerdo: SEA-SE-CT-30/06/2021.04. Se aprueba por unanimidad el **ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN POR EL QUE SE APRUEBA EL INDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS PRESENTADOS POR LA UNIDAD DE DENUNCIA CIUDADANA DE LA MISMA SECRETARÍA.**

No habiendo temas que tratar en el punto séptimo del Orden del Día correspondiente a asuntos generales, la **M.D. Claudia Pérez González**, dio por concluida la sesión siendo las 11:32 once horas con treinta y dos minutos del día 30 treinta de junio de 2021 dos mil veintiuno, firmando las que en ella intervinieron para su constancia legal. -----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

M.D. CLAUDIA PÉREZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA

MTRA. LILIANA ISABEL LEÓN NAVA
INTEGRANTE DEL COMITÉ





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo



SECRETARÍA EJECUTIVA
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
MICH O A C Á N

SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
30 DE JUNIO DE 2021

Acta. No. SEA-SE-CT-ORD-03/2021

**M.A. Y C.P. MARÍA DEL CARMEN
PONCE DE LEÓN Y PONCE DE
LEÓN INTEGRANTE DEL COMITÉ**

**LIC. BRENDA PATRICIA
GAMIÑO CRUZALEY
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ**



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO SEA-SE-CT-ORD-03-2021, DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2021.

